LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS S.A. E.S.P. DE CISNEROS

CERTIFICA

Que **NANCY MARGARITA ALVAREZ CARMONA** identificada con cedula de ciudadanía número 43.483.987, prestó sus servicios profesionales a la **EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS S.A. E.S.P. DE CISNEROS** mediante el contrato de prestación de servicios profesionales No. 013, el cual relaciono a continuación:

- **Objeto:** "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES JURÍDICOS PARA LA REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN, ARMONIZACIÓN NORMATIVA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS INSTRUMENTOS INTERNOS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE CISNEROS E.S.P., ESPECÍFICAMENTE EL MANUAL DE CONTRATACIÓN, EL MANUAL DE ATENCIÓN AL USUARIO Y DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y DENUNCIAS (PQRD), ASÍ COMO LA REVISIÓN JURÍDICA DE LOS MANUALES DE CALIDAD DEL SERVICIO Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST), GARANTIZANDO SU ADECUACIÓN AL MARCO LEGAL VIGENTE, LAS DIRECTRICES DE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, Y LOS PRINCIPIOS DE EFICIENCIA, TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO"
- **Valor:** $30.000.000 - TREINTA MILLONES DE PESOS M/L.
- **Plazo:** 2 meses y 15 días.
  Fecha de inicio el 15 de octubre del 2025 y fecha de terminación el 31 de diciembre de 2025.

Se expide a solicitud de la interesada a los 31 días del mes de diciembre del año 2025.

Atentamente,

Leidy V. Sánchez L.

LEIDY VIVIANA SÁNCHEZ LÓPEZ
Gerente

LA E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE CISNEROS - ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que la Abogada **NANCY MARGARITA ÁLVAREZ CARMONA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 43.483.987 de Cisneros, Antioquia, prestó sus servicios profesionales como Asesora Jurídica para esta entidad, mediante contrato de prestación de servicios profesionales, desarrollando actividades de asesoría jurídica, representación judicial y extrajudicial, conforme se relaciona a continuación:

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA JURÍDICA Y REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO DE CISNEROS - ANTIOQUIA.

CONTRATO NRO.	**CPS-78-2025**
CONTRATANTE:	**E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO DE CISNEROS**
NIT:	**890.980.444 - 1**
CONTRATISTA:	**NANCY MARGARITA ALVAREZ CARMONA**
C.C. No.	**43.483.987**
VALOR DEL CONTRATO:	**$ 15.408.000 - QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL PESOS M/L**
DURACION:	**72 DIAS**
FECHA DE INICIO:	**20 DE OCTUBRE DE 2025**
FECHA DE TERMINACION:	**30 DE DICIEMBRE 2025**

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada para los fines pertinentes.

Se expide en el municipio de Cisneros - Antioquia, el día treinta (30) del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

JUAN CAMILO ORTIZ PEREZ
GERENTE
E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO
MUNICIPIO DE CISNEROS

LA E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE CISNEROS - ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que la Abogada **NANCY MARGARITA ÁLVAREZ CARMONA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 43.483.987 de Cisneros, Antioquia, prestó sus servicios profesionales como Asesora Jurídica para esta entidad, mediante contrato de prestación de servicios profesionales, desarrollando actividades de asesoría jurídica, representación judicial y extrajudicial, conforme se relaciona a continuación:

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA JURÍDICA Y REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO DE CISNEROS - ANTIOQUIA.

CONTRATO NRO.	**CPS-61-2025**
CONTRATANTE:	**E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO DE CISNEROS**
NIT:	**890.980.444 - 1**
CONTRATISTA:	**NANCY MARGARITA ALVAREZ CARMONA**
C.C. No.	**43.483.987**
VALOR DEL CONTRATO:	**$ 19.260.000** (Diecinueve millones doscientos sesenta mil pesos M/L)
DURACION:	**3 MESES**
FECHA DE INICIO:	**19 DE JULIO DE 2025**
FECHA DE TERMINACION:	**19 DE OCTUBRE 2025**

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada para los fines pertinentes.

Se expide en el municipio de Cisneros, Antioquia, el día diecinueve (19) del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025).

JUAN CAMILO ORTIZ PEREZ
GERENTE
E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO
MUNICIPIO DE CISNEROS

CONSORCIO EOT CISNEROS 2025
NIT. 901953908

CERTIFICA

Que la abogada **NANCY MARGARITA ÁLVAREZ CARMONA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 43.483.987, celebró con el **CONSORCIO EOT CISNEROS 2025** un Contrato de Prestación de Servicios Profesionales para desempeñarse como Abogada EOT Cisneros, en el marco del Contrato de Consultoría No. 2025-072 suscrito con la Empresa de Desarrollo Urbano de La Ceja – EMDUCE.

El contrato tuvo por objeto la prestación de servicios profesionales como abogada en el proceso de revisión excepcional del Esquema de Ordenamiento Territorial – EOT del Municipio de Cisneros, Antioquia.

La ejecución contractual se desarrolló entre el dieciséis (16) de junio de 2025 y el dieciséis (16) de abril de 2026, con honorarios pactados por valor de Treinta Millones de pesos ($30.000.000).

Se firma en Rionegro, Antioquia, a los 16 días del mes de abril de 2026.

BEATRIZ ELENA VILLA LÓPEZ
Representante Legal del CONSORCIO EOT CISNEROS 2025.

LA E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE CISNEROS - ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que la Abogada **NANCY MARGARITA ÁLVAREZ CARMONA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 43.483.987 de Cisneros, Antioquia, prestó sus servicios profesionales como Asesora Jurídica para esta entidad, mediante contrato de prestación de servicios profesionales, desarrollando actividades de asesoría jurídica, representación judicial y extrajudicial, conforme se relaciona a continuación:

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA JURÍDICA Y REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO DE CISNEROS - ANTIOQUIA.

CONTRATO NRO.	**CPS-06-2025**
CONTRATANTE:	**E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO DE CISNEROS**
NIT:	**890.980.444 - 1**
CONTRATISTA:	**NANCY MARGARITA ALVAREZ CARMONA**
C.C. No.	**43.483.987**
VALOR DEL CONTRATO:	**$ 36.000.000** (Treinta y seis Millones de pesos M/L)
DURACION:	**6 MESES**
FECHA DE INICIO:	**18 DE ENERO DE 2025**
FECHA DE TERMINACION:	**18 DE JULIO 2025**

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada para los fines pertinentes.

Se expide en el municipio de Cisneros, Antioquia, el 18 de julio de 2025.

JUAN CAMILO ORTIZ PEREZ
GERENTE
E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO
MUNICIPIO DE CISNEROS

Telecomunicaciones S.A.S.
Ingeniería Eléctrica

ACLE-06

Medellín, 31 de marzo de 2025

S.O.S. @Telecomunicaciones S.A.S.
NIT: 900.216.379-9

CERTIFICA:

Qué la señora **NANCY MARGARITA ALVAREZ CARMONA**, identificada con cedula de ciudadanía No. 43.483.987, laboro en nuestra empresa del 14 de agosto de 2017 al 31 de marzo de 2025 con un contrato a término indefinido, desempeñando los siguientes cargos:

- Coordinadora Administrativa (del 14 de agosto de 2017 al 30 de diciembre 2022).
- Coordinadora Jurídica y Contratación (del 01 de enero de 2023 al 31 de marzo de 2025)

Durante el desempeño del cargo de Coordinadora Jurídica y Contratación, desarrolló actividades relacionadas asesoría jurídica corporativa y gestión contractual, entre las cuales se destacan:

- Elaboración, revisión y seguimiento de contratos civiles, comerciales y de prestación de servicios.
- Apoyo en procesos de contratación y gestión documental contractual.
- Elaboración de conceptos jurídicos y respuestas a requerimientos de entidades públicas y privadas.
- Proyección y revisión de comunicaciones, actos administrativos y documentos jurídicos.
- Seguimiento a obligaciones contractuales y cumplimiento normativo.
- Apoyo jurídico en asuntos administrativos y corporativos de la compañía.
- Acompañamiento en procesos internos relacionados con gestión legal y administrativa.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada para los fines que estime pertinentes.

Para constancia de lo anterior, se firma en Medellín el 31 del mes de marzo de 2025.

FERNANDO ORREGO
Gerente General

LA E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE CISNEROS - ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que la Abogada **NANCY MARGARITA ÁLVAREZ CARMONA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 43.483.987 de Cisneros, Antioquia, prestó sus servicios profesionales como Asesora Jurídica para esta entidad, mediante contrato de prestación de servicios profesionales, desarrollando actividades de asesoría jurídica, representación judicial y extrajudicial, conforme se relaciona a continuación:

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA JURÍDICA Y REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO DE CISNEROS - ANTIOQUIA.

CONTRATO NRO.	**CPS-32-2024**
CONTRATANTE:	**E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO DE CISNEROS**
NIT:	**890.980.444 - 1**
CONTRATISTA:	**NANCY MARGARITA ALVAREZ CARMONA**
C.C. No.	**43.483.987**
VALOR DEL CONTRATO:	**$ 36.000.000** (Treinta y seis Millones de pesos M/L)
DURACION:	**6 MESES**
FECHA DE INICIO:	**1 DE JULIO DE 2024**
FECHA DE TERMINACION:	**30 DE DICIEMBRE 2024**

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada para los fines pertinentes.

Se expide en el municipio de Cisneros, Antioquia, el 30 del mes de diciembre de 2024.

JUAN CAMILO ORTIZ PEREZ
GERENTE
E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO
MUNICIPIO DE CISNEROS

LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS S.A. E.S.P. DE CISNEROS

CERTIFICA

Que **NANCY MARGARITA ALVAREZ CARMONA** identificada con cedula de ciudadanía número 43.483.987, prestó sus servicios profesionales como Asesora Jurídica a la **EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS S.A. E.S.P. DE CISNEROS** mediante el contrato de prestación de servicios profesionales No. 010, el cual relaciono a continuación:

- **Objeto:** "ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO, CONTRACTUAL Y REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL GERENTE Y DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE CISNEROS S.A. ESP. DURANTE LA VIGENCIA 2024"

- **Valor:** $33.733.249 - Treinta y tres millones setecientos treinta y tres mil doscientos cuarenta y nueve pesos M/L.

- **Plazo:** 8 meses y 13 días.
  Fecha de inicio el 17 de abril del 2024 y fecha de terminación el 30 de diciembre de 2024.

Se expide a solicitud de la interesada a los 30 días del mes de diciembre del año 2024.

Atentamente,

Leidy V. Sánchez L.

LEIDY VIVIANA SÁNCHEZ LÓPEZ
Gerente

ALCALDÍA DE CISNEROS
Secretaría de Gobierno

LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CISNEROS

CERTIFICA

Que la señora **NANCY MARGARITA ALVAREZ CARMONA,** identificada con cédula de ciudadanía N.º 43.483.987, tuvo una vinculación laboral en el cargo de como TECNICA OPERATIVA Código 314 grado 01 en provisionalidad, desde el doce (12) de septiembre de 2012 hasta el diecisiete (17) de febrero de 2017. Resolución No. 085 de septiembre 12 2012.

C.P.S. 004. Ejecutado en el periodo del 07 de febrero de 2012 al 06 de mayo del mismo año. Con objeto Apoyo a la secretaria de Planeación de la Alcaldía municipal de Cisneros. -Antioquia. Por un valor de **TRES MILLONES DE PESOS M/L ($ 3.000.000).**

C.P.S. 010. DEL 11 DE ABRIL AL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021. Con objeto apoyo a la secretaria de planeación de la alcaldía del municipio de Cisneros – Antioquia. Por un valor de **SIETE MILLONES OCHOSCIENTOS MIL PESOS M/L ($7.800.000)**

La anterior se expide a solicitud del interesado para fines pertinentes.

Cualquier información adicional con gusto será atendida en el número telefónico 863 1567 Ext. 103.

Se expide en Cisneros; Antioquia a los veinte y cuatro (24) días del mes de junio de 2024.

Lina Maria Pelaez A.

LINA MARIA PELAEZ AMARILES
Secretaria General y de Gobierno

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró	Ubaldina Ortega - Técnica Administrativa -Talento Humano		24/06/2024
Revisó	Lina Maria Pelaez - Secretaria General y de Gobierno		24/06/2024
Aprobó	Lina Maria Pelaez- Secretaria General y de Gobierno		24/06/2024

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.